**ACTA DE LA XII ASAMBLEA GENERAL DE CARÁCTER ORDINARIO DE LA ASOCIACIÓN DEMOS UC3M**

**17 de marzo de 2016**

De acuerdo con la habilitación presente en los Estatutos de la Asociación Demos, se convoca una Asamblea General de carácter Ordinario. Tiene lugar el día 16 de marzo de 2016 a las 17:00h.

Los puntos del Orden del Día, fijados de antemano por la Junta Administrativa, fueron los siguientes:

1. **Información sobre el desarrollo y el estado de los actos y seminarios del cuatrimestre:** 
   1. **Jornadas con un diputado.**
   2. **Seminarios internos de economía.**
   3. **Embajadores hablan sobre el problema del ISIS.**
   4. **LGTBI y vida pública.**
2. **Nuevo posible gran debate para las elecciones.**
3. **Demos gastronómico.**
4. **Excursiones del cuatrimestre.**
   1. **Barcelona.**
   2. **Córdoba.**
5. **Los Estatutos y el futuro de estos.**
6. **Campañas de afiliación.**

**ASISTENTES (17):**

María Ruíz Varo, Elena Herrero, Alberto Ruíz, Víctor de Domingo, Aitor Kareaga, Enrique Chueca, Borja Pérez, Silvia López, Adrián, María Álvarez, María Mangas, Javier Díaz, Pedro Calzada, Axel, Andrea Vargas y Sophie Morou.

**VOTOS DELEGADOS (7):**

* Alba María delega en María Álvarez.
* Laura Díaz y Cristina Buerbaum delegan en Pedro Calzada.
* José López-Peláez delega en Aitor Kareaga.
* Vicky Ycaza delega en Andrea Vargas.
* Rubén Cano e Iván Logrosán delegan en Javier Díaz.

**Inicio. Información General.**

Dado que a la hora de comienzo de la reunión de la Asamblea solamente estaban presentes Sophie y Javier Díaz, se espera a que llegue un número prudencial de asociados para que la Asamblea pueda dar inicio.

Sobre las 17.15 ya estaban presentes 15 asociados, a los que se unirían más tarde Silvia López y Elena Herrero.

Da comienzo la Presidenta de la Asociación, María Ruíz, a la reunión de la Asamblea de carácter Ordinario.

1. **Información sobre el desarrollo y el estado de los actos y seminarios del cuatrimestre:**

María Ruíz da la bienvenida a los nuevos asociados presentes en el aula para la reunión. Javier Díaz, Vicepresidente Segundo deja constancia de la muy poca asistencia a la reunión.

* 1. **Jornadas con un diputado.**

María Ruíz explica a los presentes los estados en los que se encuentran los distintos actos. Las jornadas con un diputado habían comenzado la tarde anterior, miércoles 16 a las 17 horas con la presencia de la diputada ecologista por Equo, Rosa Martínez. Constatan varios asociados lo sorprendidos que quedaron con el buen tono de la primera de las Jornadas.

La siguiente Jornada será el próximo miércoles día 30 de marzo con el diputado Pablo Casado por el Partido Popular.

María Ruíz comenta que salvo Alberto Garzón, por IU, y Juan Carlos Girauta, diputado por Ciudadanos, e Íñigo Errejón, por Podemos, están confirmados los demás. A Pablo Casado y Rosa Martínez hay que añadir a Meritxell Batet, diputada por el Partido Socialista.

* 1. **Seminarios internos de economía.**

Debido a la ausencia de José Luís, quien se ha encargado de todo lo relacionado con estos seminarios internos, la Junta no dispone de la información detallada relativa a estos.

La última semana de marzo comenzarán.

* 1. **Embajadores hablan sobre el problema del ISIS.**

Enrique Chueca, quien se ha encargado de forma más que eficiente de este acto, explica a los presentes los pormenores del acto.

El Embajador estadounidense ha agradecido amablemente la invitación y ha aceptado asistir, requiriendo más información.

La Embajada rusa respondió al feedback y requirió una corrección de fechas en el dossier que les fue entregado. Enrique cuenta que tras esperar la respuesta tras arreglar las fechas decide llamar a la Embajada, en la que le atiende alguien que ni sabe español ni entiende el inglés.

La Embajada china no da señales de vida, cuenta Enrique, ya que ni responden a los emails ni responden a las llamadas.

La Embajada siria ha agradecido la invitación y ha aceptado venir, con la condición de seguir recibiendo información sobre el estado del acto y de la asistencia de los demás embajadores.

* 1. **LGTBI y vida pública.**

María Ruíz inicia la exposición sobre este acto recalcando que es el que está ya prácticamente cerrado.

Se trata de un acto en el los ponentes explicarán su participación y la lucha por los derechos de este colectivo y en el que se espera que los ponentes sean: el Magistrado Grande Marlaska, David Martín, policía de la Comunidad de Madrid que se encarga de los delitos de Odio, Javier Maroto, Vicesecretario del Partido Popular del País Vasco y Miquel Iceta, candidato a la Presidencia de la Generalitat de Cataluña. El acto estaría moderado por la periodista de la Cadena Ser, Angels Barceló.

María Ruíz informa a los asociados presentes que los únicos que aún no han contestado, ya sea de forma afirmativa o negativa son Miquel Iceta y Angels Barceló.

El evento sería el día 19 de abril, martes.

1. **Nuevo posible gran debate para las elecciones.**

Ante la incertidumbre política que genera que cuando han pasado ya tres meses desde las Elecciones Generales del pasado 20 de diciembre y todavía no hay un gobierno, surge la posibilidad y la idea generalizada de que DEMOS pueda organizar otro debate de gran magnitud mediática como el celebrado el 27 de noviembre.

Los plazos son muy cortos, Pedro y Víctor aclaran que las fechas en las que sabríamos de seguro que hay un Gobierno o elecciones sería el día 3 de mayo, dejando a la Asociación con un margen de menos de un mes para poder realizar todas las gestiones y trabajos pertinentes.

María propone sondear a los asociados presentes para ver cuál sería la opinión sobre si hacer un gran debate o no.

La mayoría de la Junta Administrativa presente se muestra reacia a hacer un nuevo debate. Los plazos son muy ajustados, pues a muchos asociados les pilla en época de exámenes para los preparativos, y muchos universitarios estarán preocupados por sus exámenes de recuperación o rumbo a sus casas si es que no viven en Madrid, lo que haría previsiblemente una participación activa baja y una asistencia baja de estudiantes; y ha de contar con que el Rectorado lo apruebe, lo que tampoco está muy claro dada la situación que se vivió en la reunión de José López-Peláez y María Ruíz con los Vicerrectores el cuatrimestre pasado.

Se decide dejarlo en espera a la vista de los acontecimientos que vayan ocurriendo.

Pedro Calzada apunta que sería recomendable decidirlo a mediados del mes de abril.

Javier Díaz propone sondear la opinión de los presentes. Los resultados son:

* A favor: 3.
* En contra: 5.
* Abstenciones: 7.

1. **Demos gastronómico.**

María Ruíz explica a los nuevos asociados uno de los eventos de tradición de esta Asociación.

María Ruíz recuerda que el evento el pasado año se realizó en la casa de la asociada Alba Gil y María Ruíz estaría dispuesta a ceder su casa para la realización, pero que dada la cantidad de asociados de este año, esto está sujeto a la cantidad de asociados que vayan a ir. En la reunión de la Junta Administrativa se habló de realizarse en el Parque del Retiro de Madrid el día 16 de abril.

Se vota. Los resultados son:

* A favor: 15
* En contra: María Álvarez.

María Álvarez pide proponer otro día. Se propone el día 9 de abril.

Queda sujeto a la votación vía Doodle que generará Víctor y que mandará a todos los asociados.

1. **Excursiones del cuatrimestre.**

María Ruíz explica a los asociados presentes las dos opciones que han surgido. La Asociación Deba-t propuso a la Asociación DEMOS unas Jornadas similares a las que ambas asociaciones tuvieron en Madrid en el mes de febrero.

Se procede a realizar un sondeo para observar una determinada participación, de este modo se ve la viabilidad de que la Asociación se decante por uno u otro.

* 1. **Barcelona.**

El principal desapego general por este viaje son las fechas, al ser entre semana, y al no tener una confirmación aún sobre las mismas y sobre las actividades que se realizarán en esos días. Se podría tratar de lunes a miércoles, o de martes a jueves, ambas opciones en la primera semana de mayo.

Se acuerda un sondeo para observar una participación más o menos estimatoria. Los resultados son:

* A favor: 6 (Pedro, Sophie, Adrián, Enrique, Silvia y Borja).
  1. **Córdoba.**

María explica que la Junta Administrativa habló de la posibilidad de hacer un viaje a Córdoba en fechas de fiestas. Sería el puente de mayo, por lo que dispondríamos de tiempo libre sin necesidad de perder clases en universidad. Además de ser un viaje a modo de relax y no se tendría que ir a ninguna charla o seminario.

Se acuerda un sondeo para observar una participación del mismo modo que en la anterior opción. Los resultados son:

* 4 personas casi seguro.

Se recalca que la opción de Córdoba está sujeta a la disponibilidad de la ocupación hotelera.

1. **Los Estatutos y el futuro de estos.**

María Ruíz expone la situación actual de los Estatutos. La Comisión encargada de la realización de la reforma y envío de los Estatutos cometió un error y la Comunidad de Madrid nos ha devuelto los Estatutos con un esquema que habrán de seguir estos si la Asociación decide querer seguir adelante con la formación del ente DEMOS España.

La confusión generada por los documentos, en la que varios asociados creyeron que ahora mismo la Asociación es Asociación de la Comunidad de Madrid, es subsanada por María, quien aclara que la Asociación es exactamente lo que era antes de enviar los documentos.

El dinero invertido en este asunto es dinero que se ha perdido, por lo que si la Asociación decide continuar y convertirse en asociación de ámbito nacional habrá de abonar la tasa de nuevo, siendo, además, esta tasa inferior a la tasa que habrá de pagarse si la Asociación decide convertirse primero en asociación de ámbito de Comunidad de Madrid.

Javier Díaz expone los argumentos de su proposición de reforma de la figura del simpatizante, creada por la anterior Comisión:

“*La figura del simpatizante ha de ser reformada. La figura del simpatizante es una clasificación de asociado en la que este ni paga, ni vota, ni puede asistir a los seminarios internos organizados. Este año muchos asociados abandonarán la Asociación, por lo que si uno de los fines de esta es formar, y todos estamos en grados universitarios en los que vamos a necesitar formación diaria, es una ineficiencia clara el no permitir que esos antiguos asociados pierdan la capacidad de ser formados y poder ayudar en el buen desarrollo de esta Asociación.*

*Mi propuesta es reformar la figura del simpatizante para los antiguos asociados. Estos: pagarán una cuota a estimar, podrán acceder a los seminarios internos, podrán y deberán formar parte de los grupos de trabajo y tendrán voz y voto en Asamblea. No podrán formar parte, en cambio, de la Junta Administrativa”.*

María Ruíz expresa desconfianza ante esta reforma ya que considera que los asociados que salgan no tendrán tiempo para dedicar a esta Asociación y recuerda “*los quebraderos de cabeza de la anterior Comisión para introducir esta figura/clasificación de asociado*”.

Axel considera que “*aunque pueda resultar ineficaz la reforma, siempre es bueno dar la oportunidad para el que sale, si puede y así lo desea, formar parte de esta Asociación*”.

Se procede a la votación para la creación de una Comisión que revise los artículos 11 y 12 del Título Preliminar de los actuales Estatutos y que presente, si lo considera oportuno una redacción que habrá de ser aprobada en Asamblea. Los resultados son:

* A favor: 13.
* En contra: 2 (María Ruíz y María Mangas).

De esta manera se aprueba la creación de una Comisión que revisará estos artículos. La formarán: Elena Herreras, Borja Pérez, Víctor de Domingo, Axel y Javier Díaz.

1. **Campañas de afiliación.**

Alberto y Javier han estado hablando del problema que supone que unos veinte asociados abandonen la Asociación porque sus estudios han concluido. Dada la baja participación tanto en grupos de trabajo como en Asambleas, la Junta ve necesaria iniciar una serie de campañas de afiliación, no con este nombre, por supuesto, para captar asociados que puedan asegurar la continuidad de la Asociación DEMOS.

Se acuerda la creación de un grupo de trabajo que se encargará de dar solución al problema.

Y de esta manera termina la Asamblea General de carácter Ordinario. Se levanta la sesión a las 19.15 horas.